

## COMISIÓN DE PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS Y AFROPERUANOS, AMBIENTE Y ECOLOGÍA

(Primera Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2022-2023)

### AGENDA Décima Primera Sesión Ordinaria

**Fecha:** Miércoles, 25 de enero de 2023  
**Hora:** 4:00pm.  
**Lugar:** Sesión Semipresencial Sala: "Carlos Torres y Torres Lara"  
Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre  
**Modalidad:** Semipresencial a través de la Plataforma Virtual  
"Microsoft Teams"

#### I. APROBACIÓN DE ACTAS

- [Acta de la décima sesión ordinaria](#), de fecha 04 de enero de 2022.
- [Acta de la cuarta sesión extraordinaria](#) descentralizada Iquitos, de fecha 11 de enero de 2022.

#### II. DESPACHO

Documentos [recibidos](#) y [remitidos](#).

#### III. INFORMES

#### IV. PEDIDOS

#### V. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del señor Jorge Luis Chávez Cresta, Ministro de Defensa; quien informará sobre los incidentes ocurridos en la Comunidad Nativa Santa Clotilde, el Caserío Señor de los Milagros del distrito de Punchana, de la Provincia de Maynas del departamento de Loreto, siendo los siguientes puntos:
  - Informe documentado sobre el proceso de "desalojo" llevado a cabo el 25 de octubre de 2022, en el que se registraron detenciones y disparos a ciudadanos civiles, así como destrucción de infraestructura domiciliaria 110 casas y la Institución Educativa N° 601660, razón por la que ahora la población estaría viviendo en la intemperie y los alumnos habrían dejado de asistir a clases.
  - Informe documentado de las razones por las que hasta el día de hoy no se permite a la población, acondicionar espacios para que puedan habitar en condiciones mínimas de seguridad, salud, alimentación, etc. Mientras las autoridades judiciales no resuelvan el proceso judicial sobre la zona en conflicto; teniendo en consideración que, además está problemática afecta a la institución educativa señalada, que alberga más de 20 niños y niñas de quienes se estaría vulnerando sus derechos constitucionales a una educación digna.

- Documentación referida a convenios suscritos entre su representada (La Marina de Guerra del Perú o el Ministerio de Defensa) y la empresa GENRENT del Perú, PETRO PERÚ y cualquier otra empresa o persona natural o jurídica, por SERVIDUMBRE o cualquier otro concepto relacionado con la zona en conflicto.
2. Presentación del señor Vicente Romero Fernández; quien sustentará sobre quien informará sobre los incidentes ocurridos en la Comunidad Nativa Santa Clotilde, el Caserío Señor de los Milagros del distrito de Punchana, de la Provincia de Maynas del departamento de Loreto:
- Informe documentado sobre el proceso de “desalojo” llevado a cabo el 25 de octubre de 2022, en el que se registraron detenciones y disparos a ciudadanos civiles, así como destrucción de infraestructura domiciliaria 110 casas y la Institución Educativa N° 601660, razón por la que ahora la población estaría viviendo en la intemperie y los alumnos habrían dejado de asistir a clases.
3. Presentación del señor Jorge René Chávez, Gobernador Regional de Loreto; quien sustentará sobre quien informará sobre los incidentes ocurridos en la Comunidad Nativa Santa Clotilde, el Caserío Señor de los Milagros del distrito de Punchana, de la Provincia de Maynas del departamento de Loreto:
- Acciones realizadas desde su institución frente a los desastres del desborde del Río Amazonas que afectó al caserío Señor de los Milagros, ubicado en el Distrito de Belén.
  - Informe de atención durante el proceso de reubicación de la comunidad Señor de los Milagros del Distrito de Belén al Distrito de Punchana.
  - Información que su institución considere relevante.
4. [Debate y votación del Pre dictamen recaído en el Proyecto de Ley 3136/2022-CR](#), que propone dejar sin efecto el numeral 3.2 del artículo 3 del Decreto Supremo 003-2022-MINAM, Decreto Supremo que declara de interés nacional la emergencia climática.

***Se agradece puntual asistencia.***